

Santiago, 07 de noviembre de 2022

Señores Comisión para el Mercado Financiero **PRESENTE**

HECHO ESENCIAL

Fondo de Inversión Europe Medtop Telehealth

Administrado por Larraín Vial Activos S.A. Administradora General de Fondos

En virtud de lo establecido en el artículo 9° y en el inciso segundo del artículo 10° de la Ley de Mercado de Valores, en relación con el artículo 18° de la Ley N° 20.712, debidamente facultado y en representación de Larraín Vial Activos S.A. Administradora General de Fondos (la "<u>Administradora</u>"), sociedad administradora del **Fondo de Inversión Europe Medtop Telehealth** (el "<u>Fondo</u>"), vengo en comunicar a ustedes como hecho esencial que en la Asamblea Extraordinaria de Aportantes del Fondo celebrada el día 7 de noviembre de 2022, se acordó designar como valorizador independiente del Fondo a BDO Auditores & Consultores Ltda.

Sin otro particular, se despide atentamente,

Claudio Yáñez Fregonara
Gerente General
LARRAÍN VIAL ACTIVOS S.A.
ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS